



Reforma hacendaria impactará ventas de autos: AMDA

Publicado el Miércoles, 11 Septiembre 2013



Aunque industria automotriz considera positiva la reforma hacendaria, muestra preocupación por menor deducibilidad y el IVA en frontera.

*Anareli Palomares
Aztecanoticias.com.mx*

Los distribuidores automotrices en México se dicen preocupados por dos aspectos de la iniciativa de Reforma Hacendaria presentada por el presidente Enrique Peña Nieto, pues consideran que "afectarán de manera importante la venta de vehículos".

El primero, la reducción en el monto de deducibilidad sobre adquisición de vehículos nuevos, por parte de personas físicas y morales; al pasar de 175 mil a 130 mil pesos. Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribidores de Automotores (AMDA), indicó: "Esto no es una buena noticia, definitivamente no podemos estar a favor de ella, haremos valer ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados nuestro análisis en ese sentido, para demostrar que el impacto fiscal que tiene esta medida no es significativamente mayor en recaudación y sí representa un impacto negativo para nuestro sector".

El segundo, el IVA en la franja fronteriza. Los representantes de la AMDA explicaron que de hecho ya existe una diferencia importante en condiciones fiscales en la franja fronteriza; pues mientras que en California y Texas se aplica entre 6% y 7%, en México el



impuesto va a pasar a 16 %. Ello se agudiza con la competencia desleal con la importación de autos usados y la restricción para recibir pagos en efectivo; como lo establece la Ley antilavado.

Guillermo Rosales refirió: "Nuestros asociados de la franja fronteriza estarán enfrentando un incremento en los precios de salida de sus vehículos a través de este incremento en los impuestos, y además estarán en una posición anticompetitiva porque ellos no podrán recibir dinero en efectivo, mientras que los que comercializan vehículos usados importados pues ni pagan impuestos, ni tendrán ninguna restricción en el manejo del efectivo".

Aún así, la AMDA y la AMIA consideraron que en general, la propuesta de Reforma Hacendaria representa un avance importante, y tiene elementos positivos; como los impuestos verdes; pues "debe pagar más quien contamine más". Los representantes de los distribuidores de autos también reiteraron su postura de eliminar el subsidio a la gasolina y consideraron que los precios de combustibles deben estar determinados por el mercado.

Fausto Cuevas, director de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), señaló: "Sí nos parece que el hecho de que haya un impuesto a la gasolina que directamente va a incidir en el consumo, pues es correcto; es decir, los vehículos nuevos son muy eficientes, mucho más eficientes que los vehículos de más de 10 o 15 años de antigüedad y pues estamos de acuerdo; creo que igual así como el que más contamina debiera pagar más, pues el que más consume debiera pagar más impuestos, nos parece que es una medida adecuada".